Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de julio de 2019 Número 1.770

Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía

Sesión (001/2019/046), constitutiva, celebrada el viernes, 5 de julio de 2019

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda (por delegación de la Presidencia del Pleno, de fecha 4 de julio de

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi, doña Marta Gómez Lahoz, don Ignacio Murgui Parra, doña María Pilar Sánchez Álvarez y don Pablo Soto Bravo.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Almudena Maíllo del Valle y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Silvia Saavedra Ibarrondo, don Santiago Saura Martínez de Toda y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Vox: don Javier Ortega Smith-Molina.

2019).

	Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos. Página	3
	ORDEN DEL DÍA	
Punto 1 (Constitución de la Comisión. Página	3

Intervención del Sr. Secretario.

Punto 2	Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo. Página	3
	Finaliza la sesión a las diez horas y ocho minutos. Página	3

(Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos).

El Presidente: Buenos días.

Comenzamos el proceso de constitución de las comisiones.

Doy la bienvenida y agradezco la asistencia a todos los concejales aquí presentes para esta sesión en la que vamos a proceder a la constitución de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía.

Le cedo la palabra al secretario general del Pleno para que dé lectura de los aspectos reglamentarios relevantes para el proceso.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Para su debida constancia en el acta, refiere el acto a la sesión constitutiva de la Comisión Permanente del Pleno de Vicealcaldía, sesión 1/2019/46, prevista para hoy viernes 5 de julio de 2019 a celebrar, donde estamos, en la Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4.

Preside el acto don Santiago Saura Martínez de Toda.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El Secretario General: De conformidad con lo dispuesto en el orden del día procede constituir la comisión, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, al inicio de cada mandato el Pleno acuerda la creación de las comisiones permanentes teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración municipal.

Para no hacer excesivamente pesado el acto, se ha entregado a todos los miembros de las comisiones, de la comisión en este caso, nombrados por resolución de la Presidencia del Pleno de 2 de julio de 2019, un dosier que resume las acciones a desarrollar en esta sesión y que por economía se daría por leído, por lo que podemos pasar al punto número 2.

(Queda constituida la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía).

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno cada comisión debe nombrar un presidente y vicepresidentes, que son elegidos entre sus miembros por la propia comisión en la sesión constitutiva que estamos celebrando y nombrados posteriormente por la Presidencia del Pleno.

Para proceder a la elección, los portavoces de los grupos municipales han manifestado con carácter previo a la celebración de esta sesión que son candidatos los siguientes concejales: Presidencia, Almudena Maíllo del Valle; Vicepresidencia primera, Marta Gómez Lahoz; Vicepresidencia segunda, Loreto Sordo Ruíz.

A la vista de esta propuesta, la Presidencia va a solicitar posición de voto a los portavoces de los grupos municipales. Vamos a hacerlo conjuntamente, dado que hay una propuesta conjunta, en el orden siguiente de los grupos municipales.

¿Grupo Municipal Vox, por favor, posición de voto?

- El Concejal del Grupo Municipal Vox, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Sí, afirmativo.
- **El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista de Madrid, por favor?
- El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** A favor.
 - El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?
- El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** A favor.
 - El Presidente: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?
- La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.
- **El Presidente:** ¿Grupo Municipal del Partido Popular?
- La Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** A favor.
- El Presidente: Finalizadas entonces las votaciones, la Presidencia proclama el resultado a los efectos de elevar el acuerdo a la Presidencia del Pleno, de conformidad con el citado artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno; es decir, queda proclamado, proclamada en este caso como presidenta de la comisión, Almudena Maíllo del Valle; vicepresidenta primera, Marta Gómez Lahoz y Vicepresidencia segunda, Loreto Sordo Ruiz.

(Efectuada la elección para la Presidencia y las Vicepresidencias resultan elegidos como Presidenta de la Comisión, doña Almudena Maíllo del Valle, como Vicepresidenta primera, doña Marta Gómez Lahoz y como Vicepresidenta segunda, doña Loreto Sordo Ruiz, por unanimidad de los 15 miembros presentes.

La Presidenta y las Vicepresidentas elegidas serán nombradas por el Presidente del Pleno, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

El Presidente: Sin más asuntos que tratar, muchas gracias a todos, levantamos la sesión.

Buenos días.

(Finaliza la sesión a las diez horas y ocho minutos).